



## **El Foro de Atención Primaria apoya la propuesta del Ministerio de Sanidad de ‘autojustificar’ bajas de tres días sin necesidad de acudir al centro de salud**

**Durante la última reunión mantenida esta semana en la SEMG, las organizaciones que integran el Foro de Médicos de Atención Primaria han mostrado su preocupación ante la falta de decisión política para que salga adelante esta medida y que no se priorice el programa formativo de Medicina de Familia.**

**Madrid, 17 de enero de 2024** - El Foro de Médicos de Atención Primaria, reunido el pasado lunes 15 de enero en la sede de la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG), apoya la reciente propuesta del Ministerio de Sanidad, cuya aprobación dependería también del Ministerio de Seguridad Social, que contempla la posibilidad de que el trabajador pueda ‘autojustificar’ bajas de tres días sin necesidad de acudir al centro de salud.

La propuesta, hecha pública en la actual situación de sobrecarga de presión asistencial en Atención Primaria por parte de la ministra de Sanidad, Mónica García, y respaldada por el secretario de Estado de Sanidad, Javier Padilla, consistiría en sustituir las bajas médicas laborales con una duración de hasta tres días, por una “declaración responsable” de las personas que padezcan enfermedades leves. La citada medida cuenta con el apoyo del Foro de Médicos de Atención Primaria, cuyas organizaciones que lo componen piden al Gobierno de España seguir trabajando en ello y ponerlo en marcha lo antes posible.

El Foro de Médicos de Atención Primaria recuerda que esta propuesta ya había sido planteada por sus miembros en 2016, aplicándose a todas las patologías, reduciendo en un 20% las consultas, evitando citas forzadas que sobrecargan los centros de salud, dado que los trabajadores tienen que ir a su centro de salud para que su médico de familia le firme un parte de baja, generando una atención burocrática que resta tiempo para realizar la atención clínica a los pacientes, que es el verdadero trabajo de la Atención Primaria. El Foro también ha explicado que esta medida ya está en muchos países (Gran Bretaña, Alemania, Países Bajos o Portugal) y que incluso se adoptó en España durante la pandemia.

Asimismo, desde el Foro de Atención Primaria consideran que debería permitirse la auto declaración responsable de los padres que deben ausentarse de su trabajo para cuidado de sus hijos enfermos,



sin necesidad de justificante médico, para evitar la saturación de las consultas de pediatría de AP, ya de por sí castigadas por el déficit de pediatras.

Las organizaciones que integran el Foro de AP denuncian que la no aplicación de las autojustificaciones, junto con la falta de médicos y la saturación de la Atención Primaria, dan lugar a listas de espera inaceptables para el nivel asistencial más próximo a los pacientes y contribuye a dañar la imagen de la especialidad, provocando desinterés en los estudiantes de Medicina y vacantes en plazas de MIR, además de ocasionar que médicos de familia y pediatras próximos a su edad de jubilación no deseen continuar ejerciendo.

### **Programa formativo de MFyC**

Además, el Foro de Médicos de Atención Primaria mostró su preocupación porque -a pesar de que el programa formativo de Medicina de Familia está conceptualmente muy avanzado-, hace falta la decisión política del Ministerio de Sanidad para que salga adelante y se priorice, ya que el último programa aprobado es el de 2005 y no tiene incluida la cronicidad, el abordaje del dolor crónico no oncológico y otros aspectos que son del ámbito normal y diario del médico de familia. La Atención Primaria tiene la necesidad de contar con un programa actualizado que recoja su realidad actual.

El Foro de AP destaca que las dificultades vividas en los últimos años para que se aprueben las actualizaciones de las especialidades, que son clave para garantizar el aprendizaje necesario para ofrecer la mejor atención médica posible, no se están corrigiendo e insta al Ministerio de Sanidad a que aborde los problemas de su competencia y se siga avanzando en la actualización del programa formativo para la Atención Primaria y Comunitaria.

### **Sobre el Foro de Médicos de Atención Primaria:**

*Las entidades y sociedades que forman parte del Foro de Médicos de Atención Primaria son: la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap); el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM); el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM); la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN); la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria (semFYC); la Sociedad Española de Médicos Generales y de Familia (SEMG); y la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP).*

### **Para más información contactar con:**

Sonia Morales (Comunicación SEMG-Portavocía Foro AP)

Teléfono de contacto: 626 301 370

Email: [gabinetecomunicacion@semg.es](mailto:gabinetecomunicacion@semg.es)